

EL Alicantino

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
 En los demás puntos de España, 3 meses 5'00
 Extranjero, 6 meses 12'00

DIARIO CATÓLICO

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la
 imprenta de este periódico, Progreso, 5.
 Anuncios á precios convencionales.

AVISO IMPORTANTE

Encarecidamente rogamos á nuestros suscritores se sirvan abonar al corriente el importe de su suscripción, y satisfacer sus atrasos los que los tengan. De otra manera será imposible continuar publicando el periódico, que no contando para su sostenimiento más que con el producto de la suscripción, no puede continuar si ésta no se abona puntualmente.

LISTA

de donativos para el centenario de la Santísima Faz.

	Pts.	Céts.
Suma anterior.	9334	05
D. Diego Ibañez.		35
D.ª Micaela Blanco.		50
D. José Lledó.		35
D.ª María Berenguer.		25
D. José Montero.		25
José Gozábez.		25
Salvador Araçil.		25
D.ª Juana Gregori.		50
María Martínez.		25
Antonia Llopis.	1	
D. Juana Alberola.		50
D.ª Angela Devosa.		50
D. Patrocino Seguí.		50
Vicente Boix.		25
D.ª Josefa Ruso.	1	
Teresa Soler.		50
D. Vicente Orts.		50
Tomás Carratalá.		50
D.ª Francisca Costa.		50
Soledad Esteve.		50
D. Manuel Costa.		25
D.ª Ramona Bernabeu.		25
D. Rita Galan.		25
Agustina Conell.		25
Angela As.		25
D. José Amat.	1	
D.ª Manuela Benesiu.	1	
Rita Benesiu.		50
D. Francisco Reus.		50
Bautista Costa.		50
Victoriano Carrasco.	1	
D.ª Antonia Martínez.	1	
Josefa Mayor.		1
D. Manuel Pujol.	1	
D.ª Margarita Terol.		75
Antonia Pérez.		50
D. Lorenzo Pérez.		50
D.ª Ana María Martínez.	1	
Rosa Soria.		1
María Rita Molinés.		2
Victoria Alonso.		1
D. José Linares.		1
Suma y sigue.	9359	75

	Pts.	Céts.
Suma anterior.	9359	75
D.ª Lorenzo Benesiu.		1
D.ª Vicenta Reus.		1
Josefa Papi.		1
Josefa Lopez.		1
Emilia Lledó.		1
Angela Papi.		1
Josefa Parecho.		1
María Papi.		1
Antonia Villacensa.		50
María Pepa Benesiu.		50
Francisca Antonia Reus.		50
Vicenta Zaragoza.		25
D. Antonio Alcaráz.	1	
Enrique Alcaráz.		50
Antonio Pérez.		50
D.ª Dolores Gomis.		25
Teresa Bernabeu.	2	
D. Gregorio Coloma.		50
Domingo Meliá.		1
Ramón Mira.		1
Total.	9376	25

CARTAS CAMPESINAS

IV.

Si el municipio cristiano, como institución, es lo más perfecto de la sociedad humana en el orden político y administrativo, como reunión de familias y lazo de relaciones sociales, es lo más acabado que puede imaginar el hombre para vivir con los mayores consuelos posibles dentro de las miserias inherentes á la existencia terrenal.

Para formarse una idea de la manera verdaderamente patriarcal con que se vivía en esas pequeñas municipalidades, nutridas del espíritu evangélico que renovó la faz de la tierra, pueden examinarse todavía las costumbres de una gran parte de las Provincias Vascongadas.

Allí, donde á pesar de las vicisitudes de los tiempos, la iglesia, la Casa Consistorial y la escuela son los tres monumentos tradicionales de la comarca; allí donde el sacerdote conserva aún todo el prestigio de su autoridad divina, y el alcalde la fuerza de la autoridad humana, las relaciones de los vecinos, ya de los que habitan en el pueblo, que forma como la capital del concejo, ya de los que habitan en los pintorescos caseríos que parecen sembrados en las laderas de los montes, en las orillas de los ríos y en el fondo de los bosques, son tales como la fraternidad cristiana las establece.

El amor al pueblo, expresión local del

amor á la patria, es el primer sentimiento que hiera la atención del observador. No solamente se ama á la iglesia, con sus alegrías y sus esperanzas, y al cementerio con sus recuerdos, y á la Casa Consistorial con la severa gravedad de su pública representación, sino el abrupto risco donde pasta el ganado, el hórreo donde se recoge la cosecha, la fuente que prota bajo la copuda higuera, el sendero que conduce al manzanar, los ayellanos que se cimbrean á la orilla del cauce, los cerezos que prestan sombra al camino, las hayas y los robles que como formidable ejército de gigantes descienden desde lo más alto de la montaña hasta lo más profundo del valle. Es el verdadero amor de la patria que lo llena todo y que todo lo reviste con ese colorido particular que damos á las cosas entre las cuales nacimos y á las cuales hemos consagrado una buena parte de los afectos de nuestro corazón.

Por donde se llega á ver que el honrado campesino, convertido en leal ciudadano, merced á la organización municipal, es, además, un noble y fidelísimo patriota, dispuesto á cualquier hora á derramar la sangre de sus venas por aquella modesta agrupación de casas que forman un pueblo, por aquellos campos que cultiva, por aquellas aguas cristalinas que los hacen fecundos, por aquella Iglesia en que fué bautizado, por aquel cementerio en que reposan las cenizas veneradas de sus padres.

Le véreis quizá algún día, seducido por imaginaciones ó promesas de una prosperidad, casi siempre ilusoria, abandonar todos estos objetos de su cariño; y atravesando las movibles y turbulentas llanuras del Océano, buscar en la explotadísima tierra de América la fortuna que otros hallaron por el camino de las privaciones inverosímiles, de las angustias inexplicables y de la perseverancia casi sobrehumana. Pero no creáis que por eso olvida el ignorado rincón donde vió la luz primera. Si muere triste y desengañado, su última lágrima y su postrer suspiro serán para aquella tierra, santificada con los más puros recuerdos de su cristiana vida. Si la fortuna le sonríe, se afanará por reunir un capital de alguna consideración, y en seguida, lleno su pecho de esperanza y su espíritu de ideas nobles y patrióticas, volverá á su amado rincón como hijo ingrato que quiere subsanar sus pasados extravíos, prodigando á sus padres las muestras del más profundo respeto y del amor más entrañable.

Quando esta idea del municipio cristiano no era, ¡ay! una bella creación de la fantasía, ni un recuerdo gratísimo de tiempos que acaso no volverán jamás, hasta los hombres extraviados conservaban rastros hondos é imborrables de los sentimientos que libran al alma de caer en el olvido de las cosas santas, ó tal vez en las abominaciones de una corrupción impenitente.

En cuanto á la generalidad de los campesinos, justo es decir que no pensaban siquiera en qué pudiese haber otro mundo fuera del pequeño mundo en que siempre habían vivido. Más arraigados á su tierra que las seculares encinas de sus montes, nacían y morían en aquel mismo lugar donde sus padres habían nacido y habían muerto. Hasta la idea de un viaje á algunas leguas de distancia los aterraba, y quizá les parecía cualquier otro país un desierto espantable en comparación del que dejaban á su espalda.

Y es que dentro de su municipio podían ser satisfechas las aspiraciones todas de la mayoría de sus habitantes. Formar parte del consejo, llegar á ser alcalde era el *summum* de la ambición de los más; cuando con su trabajo habían logrado acrecentar su fortuna ó una circunstancia favorable les había hecho mejorar de posición. Si por ventura el ánimo generoso de algún mancebo le impulsaba á regiones más altas, en el próximo convento le decían cómo por las sendas del saber y del mérito se llega á la cumbre de las dignidades humanas. La enseñanza y hasta el alimento gratuitos, proporcionados por los hijos del claustro á sus hermanos los hijos del pueblo, sacaron de la oscuridad á hombres que fueron honra de la patria y acaso admiración del mundo.

La miseria apenas existía, si no era como justo castigo de la pereza ó del vicio. La Iglesia poseía bienes propios, y como la Iglesia ha sido siempre madre de los pobres, los pobres no estaban nunca desamparados, ni podían ser nunca reducidos al último grado del infortunio por el gusano roedor de la usura. ¿La tempestad había asolado los campos? ¿La sequía había quemado la cosecha? ¿La enfermedad había agotado los recursos de una familia? Pues allí estaba el cura, allí estaba el convento, allí estaban las riquezas de la Iglesia, siendo el patrimonio de los necesitados. Y si esto no era bastante, allí estaban el espíritu de caridad infiltrado por la fé católica en

LEYENDA DE LA SANTÍSIMA FAZ II

centé y Úrsula, que se llevaban muy bien sufrían con resignación las adversidades de la vida, creían á puño cerrado en la Faz Divina, y eran respetados y queridos de cuantos los trataban: bien que ellos siempre fundaron todas sus dichas en favorecer á sus semejantes, consolar á los afligidos y mitigar el hambre de los necesitados. Para justificar la buena fama de que gozaban entre los pescadores y campesinos, había que oír al Padre Francisco, virtuoso franciscano que pasaba la vida cuidando de mantener viva la fé entre los habitantes de nuestra huerta, entonces en mayor número que en nuestros días, aunque alojados con más modestia. El decía á boca llena de Vicente y Úrsula que eran un par de Santos, y que la Santísima Faz se los llevaría al morir derechos al cielo sin pasar antes por el purgatorio. Los dos esposos por su parte pagaban como el Señor les daba á entender la buena voluntad que el Padre Francisco les tenía diciéndoles de él otro tanto y más, elogios que merecía de sobra el buen religioso por su conducta intachable y amor á las cosas santas. Vicente y Úrsula no tenían hijos por más

LEYENDA DE LA SANTÍSIMA FAZ 7

un escapulario, me pareció aquel buen viejo, más que pastor ó campesino, uno de los jueces de las doce tribus de Israel.

Después del diálogo propio de las circunstancias, hube de sentarme en un vetusto taburete de madera de olivo tan á gusto, que no eché de menos las butacas de nuestros salones, y empecé á hacerme cargo de los objetos que me rodeaban. De todos ellos, el que llamó más mi atención fué una pequeña urna adornada con papel de colores; encima de ella había un libro (*el Romancero de la Santísima Faz*), y colgada en su fondo tenía una cruzcita que podía dar pasto á las investigaciones de un anticuario por la sencillez con que estaba construida y el mucho tiempo que debía tener á juzgar por los estragos que había hecho en ella el polvo y el aire.

Me levanté para ver más de cerca la cruzcita y comprendiendo el dueño de la casa la mucha curiosidad que mostraba, me dijo sin esperar á que le interrogara:

—Esa cruz que usted vé, estuvo hasta 1808 confundida con los muchos ex-votos en el monasterio de Santa Verónica; en esta

LEYENDA DE LA SANTÍSIMA FAZ

mas de un cuarto de legua del monasterio de la Santísima Faz, acercándose al mar, hay una hondonada que va á terminar en las faldas de unos montecillos tan estériles hoy como fértiles y fecundos eran á principios del siglo XVI. En esta época no se echaba de menos el agua en aquellos parajes, pues en la parte más baja de una de las vertientes brotaba una fuentecilla de agua pura, si no abundante, á lo menos suficiente para apagar la sed de los que en el rigor del estío discurrían por aquellos sitios. A un tiro de bala de la fuente del sauce (que así se llamaba por haber uno muy grande cerca de donde nacía el agua) se alzaba una cabaña espaciosa ó caserón destartado que dominaba una pequeña pero muy bien cultivada hacienda propiedad de los dueños de aquella. Estos eran un matrimonio feliz, Vi-

el corazón de los ricos para socorrer á los pobres. El Cristianismo, que había creado aquel municipio, es decir, aquella extensa familia de ciudadanos libres y creyentes, tenía que influir también en lo que principalmente distingue á los cristianos de los que no lo son: en la práctica de la caridad, en el ejercicio constante de las obras de misericordia hechas por el amor de Dios y por el amor del prójimo.

En la vida de familia reflejábanse del mismo modo el influjo incesante del Cristianismo, esto es, la supremacía de la Iglesia sobre todas las instituciones, sobre todas las personas y sobre todas las cosas. Si, gracias á aquel influjo, la administración del municipio era íntegra y honrada, las costumbres públicas intachables, la pobreza socorrida, el amor á la patria perpétua y enérgicamente desarrollada, y la fraternidad elevada á una ley general que no podía quebrantarse sin atraerse las censuras inapelables del ministro de Dios, gracias al mismo influjo; el padre, la madre y los hijos formaban, con su trabajo discretamente repartido y el amor recíprocamente manifestado, el ideal de la familia cristiana, que no es, en resumen, sino el germen del municipio, de la provincia y del Estado cristiano.

La felicidad del pequeño pueblo era una demostración evidente de que allí no había más que familias felices. ¿Ni cómo es posible un municipio honrado y cristiano sin familias honradas y cristianas? ¿Ni cómo un Estado podrá ser cristiano y feliz sin municipios cristianos y felices?

Es una cadena cuyos eslabones empiezan en el hogar del campesino y acaban en el trono del Rey.

La oración atraía las bendiciones de Dios sobre las primeras labores del día, comenzadas al despuntar la aurora.

La oración volvía á atraer aquellas bendiciones sobre la frugal comida trabajosa pero alegremente ganada por el jefe de la familia.

La oración en común era la última palabra que salía de los labios de todos, antes de entregarse al descanso.

Trabajar, orar, y amar: hé aquí las tareas de la familia desde la cuna al sepulcro.

Trabajar para todos, orar para todos, y amar á todos, á los muertos y á los vivos, á los presentes y á los ausentes, á los amigos y á los enemigos... Platon creyó imaginar una república perfecta, y si hubiera conocido un municipio cristiano compuesto de estas familias que sólo forma la religión de Jesucristo, se hubiera asombrado de su propia ignorancia, ó tal vez hubiera dicho: no, no es esta obra de los hombres: para llegar á esta sencillísima perfección, dentro de la imperfección humana, es preciso que Dios mismo haya puesto en ello su mano omnipotente.

Tan cierto es que los frutos de la verdad católica, en cualquier orden de la

vida que se les examine, son testimonio irrefutable de su divino origen.

Pero, amigo mío, el sol ha traspuesto ya la cima de los montes: las frescas brisas del crepúsculo me convidan á gozar de una temperatura agradable bajo los frondosos árboles que indolentemente se balancean en las orillas del río, y no quiero continuar mi carta. Déjame gozar de los encantos de la Naturaleza, algo más hermosa que nuestros raquíticos y amanerados jardines de la corte, y hasta otra día se repite tu

CÉLIX.

CARTA DE SU SANTIDAD AL OBISPO DE CREMONA.

Venerable Hermano, salud y bendición apostólica.

Nos hemos reconocido con alegría, como era justo hacerlo y no dudamos liciereis, que habéis prestado obediencia con entera voluntad al decreto del poder legítimo, y que os habíais sometido vos y vuestro reciente escrito á nuestro juicio con las convenientes pruebas de deferencia y respeto. En este acto hay un brillante ejemplo de virtud, particularmente laudable en un Obispo, y es tanto más insigne cuanto que ha sido dado en presencia de un gran concurso de gentes.

La humildad tan conocida de Fenelon se ha hecho célebre, y prueba que es menos enojoso haberse engañado en algo que glorioso confesar su error.

Teneis, venerable Hermano, en el testimonio de vuestra conciencia el motivo principal de consuelo, sin contar la aprobación honrosa y lisonjera de los hombres de recto juicio. Su simpatía disparará también la pena que han debido cansaros el ruido y el aplauso de los que más abusán de vuestro escrito en interés de su causa. Comprenderéis, además, cuanto importa cuidar que la causa del Pontificado romano no esté encerrada en campo más estrecho por ciertas discusiones. En cuestión de tanta importancia es preciso, en efecto, no juzgar por los hechos consumados, que son mudables, sino sacar los argumentos de lugar más alto y examinar seriamente lo que la justicia reclama, lo que conviene á la Sede Apostólica por razón de su divino ministerio.

Como Nos hemos dicho tantas veces, y lo diremos todavía más á menudo, en el poder temporal no hay que ver una institución humana sino la libertad misma de los deberes y derechos apostólicos, y esta libertad no puede estar sujeta al poder y arbitrio de otro. Por eso todos nuestros predecesores se han esforzado con toda su energía y todo su celo en defender la inviolabilidad de su principado, y Nos mismo nos adherimos con la misma perseverancia á su reivindicación, considerando de cuanto interés es su salvaguardia. Esta es la manera de ver que ha de guiar al juicio, y ésta es también la que es preciso inculcar con cuidado en los espíritus, sobre todo por razón del grandísimo favor que han ganado las opiniones muy libres de muchas gentes, por otra parte apreciables.

En cuanto á vos, Nos abrazamos en el seno de nuestra paternal caridad, y Nos sabemos con entera seguridad que vos responderéis siempre en lo futuro á nuestra benevolencia con una reciprocidad de afecto y de fidelidad hacia Nos. Recibid además, en prenda de los divinos favores y como testimonio de nuestros sentimientos, la bendición apostólica, que Nos os damos afectuosamente.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el 29 de Abril, año duodécimo de nuestro pontificado.

LEON XIII, PAPA.

Para muestra del estado actual de la Iglesia en sus relaciones con el Estado tomamos lo siguiente del Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Osma:

Defensa de la disciplina de la Iglesia.

En el Boletín de la Diócesis del 12 de Abril último fué publicado lo escrito por el ilustrísimo y Rvmo. Sr. Obispo, á fin de hacer conocer al señor Gobernador, que entonces era de la provincia de Soria, el falso terreno en que se había colocado al dar disposiciones contrarias á la que por el Boletín del 23 de Marzo había circulado el Prelado Diocesano, mandando la obsecrancia de las leyes eclesiásticas y también civiles, respecto de la materia de que se trataba. Aquel escrito es incontestable, y sin embargo, todavía le ha sido preciso al ilustrísimo y reverendísimo prelado escribir lo siguiente, visto que de parte de la actual autoridad superior civil de la provincia nada hay que esperar para que cumplan las leyes eclesiásticas civiles acerca de la indicada materia.

EXCELENTISIMO SENOR

Pongo en conocimiento de V. E. que el Alcalde de Abejar, de esta Diócesis y provincia de Soria, ha impuesto al Párroco del mismo pueblo dos multas de quince pesetas cada una, por haber introducido en el templo dos cadáveres de sus feligreses, con el fin de hacer las exequias de cuerpo presente, como lo manda la Iglesia, y que, habiendo apelado el susodicho Párroco al Sr. Gobernador civil de la provincia, éste ha confirmado las providencias del Alcalde, ordenándole haga efectivas las referidas multas en el papel correspondiente de pagos al Estado. No se halla ley alguna civil que prohíba lo practicado por dicho Párroco en cumplimiento de su deber, en especial cuando no hay epidemia ni enfermedad alguna contagiosa, como gracias á Dios, no lo había en el tiempo en que ocurrieron los casos arriba expresados; antes bien hay leyes civiles que mandan lo contrario, puesto que, siendo una de ellas el Concordato, celebrado entre Su Santidad y la Reina de España en 1851, en el artículo 43 del mismo se dice, que: "Todo lo demás perteneciente á personas ó cosas eclesiásticas, sobre lo que no se prevé en los artículos anteriores, será dirigido y administrado según la disciplina de la Iglesia canónicamente vigente." Y como la Disciplina vigente de la Iglesia manda hacer de cuerpo presente las exequias de los fieles difuntos, no veo sea razonable la conducta seguida por los referidos Gobernador y Alcalde, á no ser que se conceda á éstos la autoridad suficiente para derogar las leyes del Reino, cuando se les anteje. Bien sé que hay varias Reales Ordenes, prohibiendo el introducir los cadáveres en los templos; pero todas han sido dictadas en tiempo ó con ocasión de alguna epidemia, en cuyo caso la misma Iglesia la prohibiría, más, pasadas dichas circunstancias, es evidente que cesan también aquéllas. En su virtud, ruego á V. E. se digne dar las órdenes oportunas, á fin de que queden sin efecto las providencias de los susodichos Gobernador y Alcalde, y no se moleste á los Párrocos de mi Diócesis al cumplir con su deber en el asunto de que se trata.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Burgos de Osma 29 de Abril de 1889.—Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Igual comunicación se pasó al Excmo. señor Ministro de la Gobernación, y al excelentísimo é ilustrísimo señor Nuncio Apostólico.

CARTA

DE

SU SANTIDAD EL PAPA LEON XIII Á SU EMMA. EL CARDENAL BENAVIDES

A nuestro amado hijo Francisco de Paula, del título de San Pedro in monte Janiculo, Presbítero Cardenal de la Santa Iglesia Romana, Benavides y Navarrete, Arzobispo de Zaragoza,

LEON, PAPA XIII

Amado hijo nuestro. Salud y bendición apostólica.

Llegó á Nos la atenta carta que de común acuerdo con todos los que asistieron al primer Congreso Católico nos dirigiste el 24 de Abril, como testimonio de amor y de vuestros trabajos científicos. Por ella vimos que vuestro Congreso dió principio con la unión de todos en la profesión de fé y obediencia á esta Suprema Sede de San Pedro, de donde surge luz de verdad para ilustrar los entendimientos y se derrama fuerza vital para unir á todos los fieles en un solo cuerpo. Por lo cual fué conveniente vuestro acuerdo de que vuestras deliberaciones y discursos se acomodaran á la norma indicada por la necesidad de los tiempos en vuestras diversas Encíclicas. Esto Nos hizo abrigar la esperanza de que emprenderíais un camino firme y seguro en la investigación y exposición de las causas de los males que afligen hoy á la sociedad y de que os sería más fácil el conocimiento de los remedios con que se extirpe, ó al menos se disminuya la acerbidad de aquellos males, según las varias circunstancias de lugar y de personas.

No nos sirvió de menor consuelo la entereza con que afirmásteis públicamente la necesidad de la libertad de la Sede Apostólica y sus derechos, y la de que se Nos devuelva en toda su plenitud, como decoro y ornamento de la dignidad con que la divina Providencia dotó al Romano Pontífice á fin de que sin trabas ejerza su excelso ministerio para bien y salud de la Iglesia y del mismo Estado. Fácilmente conocemos por esto mismo el dolor que experimentaréis al ver la molestia y miserable condición á que han reducido al Padre común de los fieles los enemigos que, maquinando la destrucción de la Iglesia, han dirigido sus tiros contra esta Sede.

Nos han sido además muy gratas, no solo vuestras pruebas de amor y fé, sino también vuestros deseos y esperanzas en favor Nuestro, y pidiendo á Dios que los acuerdos que tomais produzcan frutos saludables para aumento de la Religión y sólida prosperidad y gloria de esa nación ilustre, os damos con mucho amor la bendición apostólica á ti, venerable hermano, y á los venerables hermanos y demás amados hijos que han asistido á ese Congreso Católico.

Dado en Roma en San Pedro á 7 de Mayo de 1889, duodécimo de Nuestro Pontificado.

LEON, PAPA XIII.

Cabos sueltos

Para consuelo de... El Boletín Oficial anuncia la venta á pública subasta de varias fincas de este distrito por débito á la contribución territorial correspondiente á los cuatro trimestres de 1887 á 1888.

El número de fincas que se venden es de 275 y el Boletín dice que se continuará.

Verdad es que en cambio tenemos mucha libertad, y Jurado, y tendremos

8 LA CRUZ DE LA HUÉRFANA

época mi padre (Q. E. P. D.) la trajo aquí temiendo que los franceses profanaran el santuario y desapareciera esta reliquia que, según él decía, perteneció hace ya muchísimo tiempo á individuos de su misma familia. De esa cruz mi abuelo me contó muchas veces una historia muy larga, hace pocos días compré ese libro que está encima de la capilla por ver si en él había algo de esta cruz; mi nieto me lo ha leído todo, y sólo dice que vinieron los moros hace unas diez y siete veintenas de años, y huyeron espantados al ver á la Faz Divina (2). Si yo hubiera visto, al que ha escrito ese libro, le hubiera dicho, muchas cosas para que las pusiera; pues es el caso que aquella vez se llevaron los moros á Pedro, un buen muchacho que estaba pescando y que era hermano de una que no era su hermana.

Me eché á reír de la ocurrencia del buen hombre y le dije que no entendía cómo podía ser aquello.

—Mire, usted, —me respondió— ya le he dicho que es una historia muy larga; si estuviera aquí mi nieto ella se la contaría, pues la sabe entera mejor que yo.

9 LEYENDA DE LA SANTÍSIMA FAZ

Rogué al anciano que contara lo que pudiera recordar y empezó sin dilación el relato que duró más de una hora. Cuando por la noche me retiraba á dormir cansado de la expedición no quise acostarme sin tomar apuntes de lo que había oído de la cruzcita del cabo de las Huertas. Ellos me han servido para escribir esta humilde leyenda; algunos puntos están muy oscuros y he procurado aclararlos según me lo ha sugerido la imaginación; conste sin embargo, que lo que más siento es que otra pluma mejor cortada que la mía no haya sacado todo el partido posible de esta ignorada tradición, que es como sigue:



12 LA CRUZ DE LA HUÉRFANA

que deseaban tenerlos y así lo pedían á Dios en sus oraciones.

—Padre Francisco—decían;—si Dios nos diera un hijo, qué felices seríamos!

—Mirad, hijos míos, vosotros sois buenos; pedídselo á la Faz Divina, que ella os lo concederá.

Y en efecto; al año justo de que estas zonas tenían lugar en la cabaña de Vicente, dió á luz Úrsula un precioso niño que bautizó con grande alegría el mismo Padre Francisco con los nombres de Pedro Vicente y Antonio.

Algunos meses habían transcurrido desde este agradable suceso, cuando una tarde de otoño se presentó en la cabaña de la fuente del sauce el Padre Francisco acompañado de un militar de alto rango y que decía llamarse Don Sebastián. Úrsula que estaba en la cocina, al oír la voz del religioso, salió á ver lo que se le ofrecía quedando asombrada del traje del que le acompañaba. El Padre Francisco empezó á decir entonces con grandes apuros el objeto de la visita; era el caso que la esposa de Don Sebastián había muerto de sobrepardo en Alicante;

pronto sufragio universal, y... cinco mil millones de deuda... Pero vamos a gusto en el machico.

ACLARACION.

Al publicar ayer la relación de las composiciones presentadas para el certamen, dijimos haberla tomado de otros periódicos; más habiéndola recibido luego original, cuando ya estaba compuesta, se olvidó quitar la cabeza: Conste así.

Dice La Tarde:

Cuarenta y cuatro son los pliegos recibidos de la Junta organizadora del Certamen literario dedicado a la Santa Faz.

Aunque se acostumbra en estos casos mandar una relación a todos los periódicos locales, nosotros lo sabemos por haberlo leído en los dos únicos periódicos que por lo visto asumen la representación de la Junta de notables que ha dirigido y dirige el programa de los próximos festejos.

Y no queremos ocuparnos más de este asunto.

La Tarde debe haber leído mal; pues en la relación que nosotros publicamos, y que es auténtica, solo figuran 43.

Noticias locales y regionales.

El parte dado ayer a las nueve de la mañana por el observatorio meteorológico de este Instituto arroja los datos siguientes: Barómetro, 759.80.—Termómetro, 24.0.—Temperatura máxima del aire a la sombra en las veinticuatro horas anteriores a la de la observación, 30.6.—Temperatura mínima durante la noche, 13.4.

Los exámenes de enseñanza libre se verifican en este Instituto en los días del mes actual y a las horas que a continuación se expresan: Ingreso, día 20 a las once de la mañana.

Latín y Castellano 1.º y 2.º curso día 20 a las tres de la tarde.

Geografía e Historia de España y Universal, día 21 a las tres de la tarde.

Lengua Francesa, 1.º y 2.º curso, día 21 a las tres de la tarde.

Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, día 22 a las tres de la tarde.

Física y Química, Historia Natural y Agrícola, día 23 a las tres de la tarde.

Asignaturas especiales de Náutica, día 24 a las tres de la tarde.

Cualquiera alteración que se introduzca en el cuadro anterior se anunciará oportunamente.

Los alumnos que deseen presentarse a estos exámenes, deberán tener completamente terminados sus expedientes el día 18, que será el último hábil para recoger de la Secretaría las papeletas de examen.

Se está llevando a cabo por el personal de la Secretaría del Ayuntamiento, la rectificación del Padrón municipal, y como quiera que este Padrón ha de servir para la formación del censo electoral, es de esperar que el vecindario todo facilite a dichos empleados cuantos datos reclamen y sean necesarios para el más exacto cumplimiento de los trabajos que se están efectuando.

Esta tarde en el tren de Murcia llegará a esta capital el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Su Ilma. ha adelantado su venida a nuestra ciudad para asistir el domingo a la función que las señoras de la Adoración celebrarán en Sta. María mañana domingo, en la que predicará por la mañana el señor Secretario de Su Ilustrísima.

Ayer se reunió en el salón de la academia, la sociedad musical titulada "La Primitiva", previa la oportuna convocatoria, para deliberar sobre varios asuntos que afectaban a la misma.

Asistieron al acto treinta y dos socios, y cinco a manifestar su conformidad de los cuarenta y tres de que se compone la sociedad.

Se tomaron los acuerdos por unanimidad reinando en todo la mayor armonía y entusiasmo como tuvo ocasión de observar el Notario de esta ciudad D. Luis Martínez que levantó de esta ciudad dicha Sociedad y elegida en nueva Junta directiva.

Anteayer se reunió en casa del Sr. García Soler el Jurado del Certamen musical, para el examen de los pliegos y partituras del himno a toda orquesta y voces dedicado a la Santa Faz.

Seis son los pliegos presentados. Ayer debía reunirse dicho Jurado para fallar definitivamente.

Se encuentran casi terminadas las pinturas del magnífico arco de triunfo que se erigirá en la calle de San Vicente para la entrada de la Santa Faz.

Estas pinturas son de mucho gusto y buena ejecución que prestarán un hermoso aspecto al arco que además estará profusamente adornado e iluminado.

Según noticias recibidas de Barcelona será muy probable que aun dentro del presente mes sean recibidos en esta capital los premios y diplomas con que han sido agraciados los exposi-

tores de esta provincia en la Exposición Universal celebrada en la capital del Principado de Cataluña.

Mucho nos alegraríamos que se confirmaran nuestras noticias, pues de ese modo se podría cumplir uno de los números del programa para las fiestas del próximo centenario de la Santa Faz.

Las lluvias han deslucido las fiestas que está celebrando la villa de Muro. El domingo no pudo tener lugar la procesión general, que es uno de los actos que reviste mayor solemnidad. Se aplazó para el lunes, pero como continuaba la lluvia, se trataba de prolongar las fiestas para cuando se levante el temporal.

En nuestra Señora del Carmen se están celebrando todas las tardes con gran lucimiento los ejercicios del mes de María, en los que cantan varias señoritas de esta capital.

La concurrencia es muy numerosa a estos actos.

El Doctor Canónigo Mirete sube todas las tardes al púlpito y pronuncia sentidas pláticas que oyen los fieles con fervoroso recogimiento.

Llamamos la atención de nuestras autoridades acerca del mal estado en que se encuentra el lavadero público del barrio de San Antón. Hemos pasado por aquel sitio algunos días y hemos visto el agua de la balsa sucia y detenida, y como quiera que el verano se nos echa encima pudiera ser perenne foco de paludismo, en aquel estenso barrio.

Anteayer fué trasladada la imagen de San Pascual Bailón desde una de las casas de la calle que lleva su nombre al convento de las monjas Agustinas.

Ayer estuvo todo el día engalanado con banderas la calle del Santo y sus vecinos estuvieron de fiesta.

Hoy debe llegar a esta ciudad D. Rafael Tous, secretario del Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis y no ayer como dijo un colega.

El plazo para inscribirse las bandas de música que quieran tomar parte en el certamen musical termina el día 19 del presente a las doce de la noche.

Sabemos que de un día a otro llegarán las medallas de bronce conmemorativas del Centenario que se mandaron acuñar en Barcelona.

Según nuestras noticias son dignas del objeto a que dedican y se venderán al precio de 2 pesetas.

Hoy a las cinco de la tarde celebrará sesión en la casa de Ayuntamiento la Junta del Centenario de la Santísima Faz.

Noticias generales.

TRES NACIONES

(Inglaterra, nación protestante)

Rompiendo abiertamente con antiguos usos y costumbres, anunciaba hace poco un periódico inglés el *New York Herald*, que en lo sucesivo se publicaría todos los días, sin exceptuar el domingo. Semejante anuncio fué considerado como un ultraje a la religión y a las tradicionales costumbres del pueblo inglés, suscitando vivas reclamaciones, lo mismo de católicos que de protestantes. El Cardenal Manning y el Arzobispo anglicano de Cantorbery, secundados por señores tan distinguidos como los lores Duque de Arguill y Conde de Carnarvon, se pusieron al frente de los reclamantes, y no habiendo desistido el periódico en cuestión de llevar sus proyectos adelante, hablan ya en muchos círculos de una ley que votarán las Cámaras para impedir, bajo las más severas penas, la profanación del domingo.

(Francia, nación cristianísima.)

Discutiéndose en las Cámaras la ley de reorganización del trabajo, unánimemente se ha reconocido la necesidad de que haya en cada semana un día destinado al descanso; pero el gobierno y la mayoría se han opuesto a designar a ese intento el domingo porque sería un atentado contra la libertad del trabajo.

Y por si no entendíamos bien lo que esto significaba, bien pronto han querido traducirnoslo a la práctica. En efecto, queriendo el Presidente de la República ver la animación de los trabajos y enterarse de como marchaban las obras de la Exposición, se dispuso una visita oficial, y para santificarle públicamente se escogió el domingo entre todos los días de la semana.

(España, la nación católica.)

Esos puntos suspensivos expresan nuestro pensamiento con más elocuencia de lo que nosotros sabríamos hacerlo, si quisiéramos decir que nuestros gobernantes, acaso sin excepción, se avergonzarían si alguien los supusiera capaces de ocuparse poco, ni mucho ni nada, en que el domingo se santifique ó se profane.

También es verdad, que en los días festivos, nadie diría que es el pueblo español el pueblo de más fé que hay en la tierra.

Pasa ya de doscientos el número de expositores que han anunciado su propósito de concurrir a la Exposición de rosas que se celebrará en Valença do Minho (Portugal) dentro de breves días.

El ministro de Ultramar ha obtenido del Banco el millón de duros que ha pedido el general Salamanca con destino al Tesoro de la isla de Cuba.

La operación se llevará a efecto mediante la entrega de letras a noventa días sobre la Habana, con garantía de los billetes hipotecarios de la isla.

El miércoles dió principio en la *Gaceta* la publicación del reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos.

La Junta de labradores de Motril ha acordado por unanimidad llevar ante los tribunales a los fabricantes de azucar por su falta de cumplimiento al solemne contrato de la escala gradual.

Según carta que insertan los periódicos de Sevilla firmada por el arquitecto director de las obras de la Catedral, vemos que los trabajos están suspendidos a causa de que los créditos concedidos por el ministerio de Fomento, solo alcanzan a satisfacer las atenciones de la primera quincena del mes de Abril.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo, a más de los muchos donativos que hace para la continuación de las obras, concedió hace cuatro ó seis días la suma de 3.000 pesetas para dar ocupación a los obreros, y adquirir los materiales que se crean de mayor necesidad.

El Sr. Marqués de Urquijo ha dejado a los apoderados de la casa que fundó, hoy de Urquijo y Compañía, un millón a cada uno; al Cajero 10.000 duros y 5.000 a cada uno de los dependientes de dicha Casa de Banca.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—San Venancio, mártir y San Felix de Cantalicio.

La Misa y Oficio divino son de San Venancio mártir con rito doble y color encarnado.

Santos de mañana.—Domingo cuarta después de Pascua de Resurrección San Pedro Celestino Papa y confesor y San Ivo presbítero y confesor.

La Misa y Oficio divino son de San Pedro Celestino con rito doble y color blanco, haciendo conmemoración de la Dominica.

CULTOS PARA HOY.

En la Colegial a las siete y media misa de la Virgen con renovación y bendición, y a las ocho y media la Conventual; por la tarde a las cinco y media las Flores.

En Sta. María a las ocho misa de la Virgen y por la tarde el Ejercicio de las Flores.

En Ntra. Sra. del Carmen a las seis y media misa de la Virgen y a las siete las Flores con sermón que predicará D. José M.ª Mirete.

En las demás Iglesias los de costumbre.

Se venden al contado ó a plazos terrenos para edificar lindantes con los baños de Ntra. Señora de Orito a precios sumamente módicos.

Dará razón D. José Poveda, calle de Santo Tomás n.º 6 pral.

CIRCO ANCILLOTTI

Hoy sábado es la inauguración del circo Ancillotti, situado en el paseo de la Esplanada.

Funciones por secciones, empezando la primera de 9 a 10 de la noche; la segunda de 10 a 11, y la tercera de 11 a 12.

Precios:—Entrada general 1 real por cada sección.—Idem con asiento 2 idem.

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE CETTE Y ALICANTE DE AUGUSTE VINYES RESTE Y COMPAÑIA



EL VAPOR HERAULT.—Saldrá de Alicante el día 16 del corriente mes directamente para CETTE.

Se admite carga para PARÍS, y para todas las poblaciones del interior de FRANCIA.—Agente en Alicante, FRANCISCO M. LA-GUILLON.

+

Hoy y los siguientes días hasta el 19 inclusive, a las siete de la mañana en el altar de la Purísima Concepción de la Parroquia de Santa María se celebrará una misa en sufragio del alma de la señora doña Alejandrina García y Sebastián de Parreño, que falleció en esta capital el día 8 del corriente mes.

D. Luis Parreño é Ibarra, viudo, su hijo y familia ruegan a sus amigos se sirvan asistir a estos actos y encomienden a Dios el alma de la finada.

SERVICIO POSTAL TELEGRÁFICO DE LA Agencia Fabra.

Particular de "El Alicantino."

Paris 15.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 76'84.

Londres 15.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 76'84.

Habana 15.—Hoy ha llegado a este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Alfonso XII.

Stockholm 16.—La princesa real de Suecia, está enferma de alguna gravedad, con un principio de neumonía (inflamación de los pulmones.)

Paris 16.—Los llamados blancos de España, ó sean los legitimistas, que no reconocen la jefatura del Conde de Paris, y son partidarios de Casa de Anjou, preparan para el domingo próximo una gran reunión en el Hotel Continental, la cual será presidida por el príncipe Valori, amigo de Don Carlos de Borbón.

Hasta ahora se han inscrito 500 personas para asistir al banquete.

Se espera un importante discurso del príncipe Valori, acerca de la línea de conducta que debe seguir el partido.

Paris 16.—Las transacciones en nuestro mercado de trigos continúan encalmadas y sin variación en los precios.

La exportación del Mar Negro, toma mayor incremento. El número de buques que han pasado los Dardanélos con cargamento de dicho artículo, asciende, según las últimas noticias a 25; pero ninguno de ellos vá destinado a España.

Los despachos de Bélgica anuncian mucha flojedad en el indicado artículo.

Paris 16.—Los despachos que se reciben de Nueva York, anuncian que el número de de americanos que vendrán a Paris, con objeto de visitar la Exposición Universal, será mayor de lo que se creía habiéndose establecido varios viajes extraordinarios de vapores, para la conducción de pasajeros.

Las fondas están atestadas de gente y la vida en Paris es cada vez más cara.

Se anuncia para el mes de Junio la venida de numerosas comisiones de obreros y maestros de escuela franceses.

Paris 16.—La prensa de oposición afirma que el boulangierismo hace cada día mayores progresos y que el descontento es general en provincias.

El gobierno quiere que los presupuestos queden votados cuanto antes, y que se aplacen todas las interpelaciones pendientes; pero los radicales parecen decididos a suscitar dificultades a la situación.

Dicese que han elegido el asunto relativo a los créditos del Tonkin y la reorganización administrativa de la Indo China, para molestar a los oportunistas y en particular al señor Julio Ferry.

Paris 16.—El tribunal de Montpellier ha fallado la causa seguida contra el diputado Numa Gilly y consortes, por el delito de injuria y calumnia. El primero ha sido condenado a un mes de cárcel y 200 francos de multa, los señores Savine y Chiras a quince días de cárcel y 100 francos de multa.

El abogado Peiron ha sido absuelto.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE "EL ALICANTINO" DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 17 (5'30 t.)

Por hallarse indispuesta la reina regente se ha desistido de la solemne recepción que habia de celebrarse con motivo del cumpleaños del rey.

Bolsa 76'55.

Madrid 17 (6 t.)

Noticias particulares de Berlin afirman que la Internacional dirige el movimiento obrero que existe en Alemania y que las huelgas amenazan propagarse a varias artes y oficios, incluso en el mismo Berlin donde se nota mucha efervescencia entre las clases trabajadoras.

Madrid 17 (6'15 t.)

En la sesión de mañana se votará en el Congreso la proposición de Villaverde; se asegura que muchos diputados de la mayoría se abstendrán.

Son cada vez más importantes las huelgas en Alemania.

Madrid 17 (6'45 t.)

"The Daily Chronicle" publica hoy un importante telegrama de Roma, confirmando las noticias relativas al movimiento socialista rural que se advierte en varias Comarcas de Italia.

Añade que una miseria espantosa ha producido graves desórdenes, particularmente en Lombardia.

Cerca de Magenta, turbas de campesinos entraron a saco la casa de un rico propietario, y despues la pegaron fuego.

Madrid 17 (7 t.)

A consecuencia de las impresiones que se reciben respecto a la votación de mañana en el Congreso hay gran marejada política. Sagasta se opone a hacer una crisis. Martos acentúa cada vez más su actitud.

Madrid 17 (7'15 t.)

En la causa de la calle de Fuencarral el fiscal pide la pena de muerte para Higinia y Dolores Avila, la absolución para Varela y Millán Astray y las costas a las acciones públicas y privadas.

ALICANTE.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA Plaza del Progreso 5.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

IBARRA Y COMPAÑÍA.—SEVILLA

Linea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.800.—Cabo Ortega, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Orzas, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Carrija, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.
 Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Corniña, Ferról, Santander, Bilbao y Bardeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.
 Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
 Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

COLEGIO LUCENTINO

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
 ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.
 Con la debida separación e independencias tiene establecidas:
 Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.
 Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.
 Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.
 Para más detalles, pidanse reglamentos a D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

DIENTES **MUELAS**

LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE
 tendrá siempre el que use la

MENTHOLINA DENTIFRICA

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Preparada a base de Quina Calisaya y Menthol del Japon

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblanquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar a tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor a las encías, que las hace fuertes e insensibles a las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son tan exquisitos y agradables, que a la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífrico.

Frasco 6 rs. Id. de doble cabida, y cepillo dentario con caja, 10 rs.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes, sobre todo si se usa con el Elixir. Caja 5 rs.

Pídase en las buenas farmacias de España y América.

Véase el Librito-Prospecto que se da gratis

LABIOS **ENCÍAS**



DIRIGIDO POR
D. Luis Calpena Avila, pbro.
D. Manuel Sivera Pomares, Licenciado en Ciencias.

Creado este Establecimiento el año anterior, bajo muy modestas aspiraciones, cuenta hoy ya con edificio propio, levantado de planta, en el nuevo barrio de Medina-Sidonia, plaza de Fernandina y de los Reyes.
 Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.
RAMOS DE ENSEÑANZA
 Instrucción primaria en sus tres grados, superior, elemental y Bachiller.
 Segunda enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller.
 Estudios de aplicación al Comercio y preparatorios para Carrera especiales del Estado, civiles y militares.
 Para más pormenores dirigirse al Director D. Luis Calpena y Avila, Presbítero, quien facilitará los prospectos reglamento y demás datos que se soliciten.

ORGANOS PARA TEMPLOS

Se construyen desde dos mil pesetas garantizados por diez años despues de someterlos a la aprobación de profesores entendidos.

Reparaciones en órganos, pianos y toda clase de instrumentos; condiciones especiales en los pagos.

Esta casa tiene constantemente un completísimo surtido en pianos, armoniums y accesorios de las mejores fabricas de Europa. Realiza las compras al contado, por lo que puede ofrecer al público modelos de superior calidad artísticamente considerados, con grandes ventajas en las ventas al contado y a plazos.

FERNANDEZ Y MARCO
 MAYOR, 55.
 TELÉFONO 181

AVISO AL PUBLICO.

LA ALICANTINA

SUBIDA A SAN ROQUE, NÚMERO 5.
 Gran fabrica de jabones superiores de todas clases. Duros, en barras, de colores, blanco, amarillo y de tinta azul. Se venden a precios baratísimos. Por 45 céntimos un kilo, y por 25 medio.

También se fabrican perfumados de lechuga y de varios colores, para suavizar las manos y el cutis, vendiéndose a precios sumamente baratos: por 80 céntimos un kilo y por 40 medio.

El que quiera tener la ropa blanca con poco dinero puede pasar y comprar.
 No puede ser más barato, 45 céntimos un kilo y 25 medio.

No confundirse.
 SUBIDA A SAN ROQUE, NUM. 5.

ALMACEN DE MUSICA

JOSÉ MAESTRE

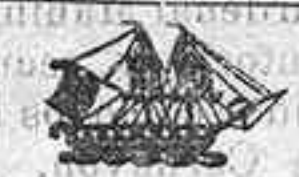
PIANOS.—En esta casa se reciben únicamente de aquellos fabricantes que se pueden garantizar por 5 años, y estos se venden un 10 por 100 más baratos que en todas las demás casas.

Pianos de Bernareggi, de Gomez, de Boisselot, de Pleyel y de Erard.

Pianos desde 2.800 reales.
 Armoniums de 5 octavas y varios registros a 65 duros.

Por afinar un piano 4 pesetas.
 Pianos de alquiler desde 40 reales y con derecho a la propiedad desde 80.

Composiciones en pianos, órganos y toda clase de instrumentos.
 JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)



Compañía de Navegacion.

Lineas directas de vapores entre Cete y Alicante, y entre Bordeaux y Alicante de AUGUSTE VANIES, RESTE Y Cia.
 Agente en Alicante. FRANCISCO M. LAGUILLON.

VAPORES DE RAMOS



SERVICIO FIJO ENTRE ALICANTE, CETTE Y ROUEN

Para CETTE dos salidas semanales.
 Para PARIS-BERCI (via Rouen), dos salidas quincenales por los vapores JUAN RAMOS, ANA DE RAMOS, BAUTISTA RAMOS, BRAZILIAN, BORDER, CHIEFTAIN y ORATOR.
 Armador-consignatario, JUAN RAMOS.

INYECCIÓN de GRIMAULT y Cia al Mático

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola indicada por no contener sino huellas de las sales astringentes que las sales poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.
 Depos. en PARIS: GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne.

PIANOS ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Fiano, manubrios y Música de todas clases
ANTONIO FALCÓ
 11, CONSTITUCION, 11

VINO ALOQUE

Bodega de Claveria, Alicante.—Premiado en la Exposición de Barcelona.—Se ha embotellado y puesto a la venta la cosecha de 1886.
 Precio de la botella de 3/4 litro: Pesetas 0'60 (sin casco) y Pesetas 0'85 (con casco).

Depósito: San Fernando, 19, almacén
 Venta al detall: Tienda de D. José Oliver, San Fernando, 11 y Bazar Artístico de D. José Reus, cuatro esquinas de la calle Mayor.

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS
 Curacion radical de toda clase de fiebres de caracter intermitente sin temor a que se reproduzcan.
 Su uso, devuelve el apetito, reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos e infalibles resultados.
 RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.



El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga
 Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Acete de Kananga
 Tesoro de la cabellera, que ablanda, hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga
 El mas grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

Loción vegetal de Kananga
 Limpia la cabeza, ablanda el cabello y evita su caída, tonificándolo.

Depósito en las principales Perfumerías.
 Depósito: En casa de GUILLEN LOPREZ.

Morrhuel de Chapoteaut

25 veces más activo que el acete de hígado de bacalao
 El MORRHUOL representa todos los principios constitutivos del acete de hígado de bacalao natural, salvo la materia grasa. Todo el mundo conoce los inconvenientes del acete de hígado de bacalao que, desagradable al paladar y al olfato, es arrojado muy a menudo por el estómago y provoca accidentes diarréicos. El MORRHUOL suprime esos inconvenientes, y hoy día, en los hospitales, enfermerías y casas de socorro, en la clientela civil y militar, los médicos se congratulan de hallar en el MORRHUOL un medicamento que despierta el apetito, devuelve a los tísicos los colores perdidos, corta la tos, los sudores nocturnos y da al paciente la sensación de un aumento de fuerzas y bienestar. El MORRHUOL, tomado sin dificultad hasta por las criaturas, modifica rápidamente la constitución de los niños enclenques, propensos a resfriarse a menudo. El MORRHUOL que no tiene relación alguna con los extractos de hígado de bacalao, se espesa encerrado en cápsulas redondas que contienen 5 gramos de acete morrhuol, reconocido por los médicos como el más rico en principios activos.
 PARIS, 8, Rue Vivienne, y todas las Farmacias.